

Sainz Abogados se complace en compartirles que Gabriela Avendaño Fernández, de nuestra área de Insolvencia y Reestructuras (Concursos Mercantiles), y Adrián Villagómez Alemán, de nuestra práctica de Litigio y Solución de Controversias, han sido promovidos a Socios con efectos al 1º de enero de 2023. Adrián será el nuevo encargado de la oficina en Querétaro.

Gabriela Avendaño cuenta con más de 15 años de experiencia profesional y su práctica se enfoca en insolvencias, reestructuras y concursos mercantiles, así como en reorganizaciones corporativas, compraventa de activos en situaciones complejas o especiales y temas de financiamiento, representando a clientes de diversas industrias, nacionales y extranjeros, acreedores y deudores. Ha participado en numerosos asuntos de reestructuras transfronterizas complejas, incluyendo procedimientos de insolvencia y reestructura bajo el capítulo 11 y capítulo 15 del Código de Quiebras de los Estados Unidos de América, respecto a deudores mexicanos.

Gabriela es Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), obtuvo una Maestría en Derecho (LL.M) por la Universidad de Virginia (2008) y trabajó como asociada internacional en Milbank, Tweed, Hadley & McCloy LLP, en Nueva York, NY (2008-2009).

Adrián Villagómez tiene amplia experiencia en la representación de clientes en litigios civiles, mercantiles, administrativos y constitucionales (juicio de amparo), así como en procedimientos arbitrales, nacionales e internacionales. Asimismo, se ha especializado en la representación de empresas mexicanas y extranjeras en procedimientos de contratación pública, tanto de obra como de bienes y servicios, así como en proyectos de construcción e infraestructura, tanto públicos como privados, representando también empresas en procedimientos de controversia frente a las autoridades federales y locales relacionadas con procedimientos licitatorios y contratos públicos.

Adrián es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2011), obtuvo una Maestría en Derecho (LL.M.) por University of California, Berkeley, School of Law, y con una especialidad en Derecho Internacional por la misma universidad (2013). También obtuvo el Diplomado en "Arbitraje Comercial Internacional" por la Cámara de Comercio Internacional y la Escuela Libre de Derecho (2016).

Adrián ha sido reconocido en Chambers Latin America y Chambers Global como Associates to Watch en la práctica de "Projects" (2018 y 2019) y The Legal 500, México, en el área de "Dispute Resolution: Litigation" (2021).

Sainz Abogados is pleased to announce that Gabriela Avendaño Fernández, from our Insolvency and Restructuring practice, and Adrián Villagómez Alemán, from our Litigation and Dispute Resolution practice, have been promoted to partners as of January 1st, 2023. Adrián will be the new head of the Queretaro office.

Gabriela Avendaño has more than 15 years of professional experience and her practice focuses on insolvency and restructuring, as well as corporate reorganizations, sale and purchase of assets in distress or special situations and financing matters, representing clients from various industries, domestic and foreign, creditors and debtors. She has participated in numerous complex cross-border restructuring matters, including insolvency and restructuring proceedings under Chapter 11 and Chapter 15 of the U.S. Bankruptcy Code, with respect to Mexican debtors.

Gabriela holds a law degree from the Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), a Master of Laws (LL.M) from the University of Virginia, (2008) and worked as an international associate at Milbank, Tweed, Hadley & McCloy LLP, in New York, NY (2008-2009).

Adrián Villagomez has extensive experience representing clients in civil, commercial, administrative, and constitutional litigation (amparo trial), as well as in domestic and international arbitration proceedings. Likewise, has also specialized in the representation of Mexican and foreign companies in public procurement procedures, regarding works as well as services. Also, he has extensive experience in construction and infrastructure projects, both public and private, and in the representation of companies in controversy procedures before federal and local authorities related to public procurement procedures and public contracts.

Adrián holds a law degree from the Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2011), a Master of Laws (LL.M.) from the University of California, Berkeley, School of Law, and a specialization in International Law from the same university (2013). He also obtained a Diploma in "International Commercial Arbitration" from the International Chamber of Commerce and Escuela Libre de Derecho (2016).

Adrián has been recognized in Chambers Latin America and Chambers Global as Associates to Watch in the area of "Projects" (2018 and 2019) and The Legal 500, Mexico, in the area of "Dispute Resolution: Litigation" (2021).

